HECHO ESENCIAL

BSSFP CHILE S.A.
REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 133

Santiago, 19 de Mayo de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad:

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (en adelante la "*Junta*"), celebrada el día Miércoles 18 de Mayo de 2011, se acordó:

(i) Distribuir como dividendo eventual con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores, la suma de US$92.132,92, equivalente a US$0,0182 por acción, pagadero a contar del día 10 de Junio de 2011;

(ii) La disolución anticipada de la Sociedad;

(iii) Dar inicio a la liquidación de la Sociedad y designar a la Comisión Liquidadora de la Sociedad, la cual quedó conformada por los señores John Leone, Christopher Lui y Guido Padovano;

(iv) Modificar el nombre de la Sociedad, pasando a denominarse "BSSFP Chile S.A. en Liquidación"; y

(v) Otros acuerdos necesarios al efecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Amui
BSSFP Chile S.A.